Outlook

Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad

Desde Camilo Ernesto Castillo Neva <CCastillo@minambiente.gov.co>
Fecha Mié 24/09/2025 10:54
Para Yuly Stefanny Bogoya Herrera <YSBogoya@minambiente.gov.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con los documentos precontractuales que se han adelantado para dar cumplimiento a requisitos legales en el marco del Sistema de Gestión Ambiental, específicamente al Art. 237 de la Ley 2294 de 2023, el cual modifica el artículo 30 de la Ley 1715 de 2014, por medio del proceso de contratación con objeto *"4-197 SA Realizar la auditoría de eficiencia energética en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante el diagnóstico, evaluación y análisis del estado actual del consumo energético, que permita formular recomendaciones y estrategias para la optimización de recursos, contribuyendo al uso racional y eficiente de la energía en la entidad",* desde el Sistema Integrado de Gestión, específicamente desde el componente de calidad y el numeral de estudios previos 7.1.6 Obligaciones contractuales asociadas a Gestión de Calidad nos permitimos establecer:

- Teniendo en cuenta que para el correcto desarrollo de la auditoría energética se deben realizar las actividades de medición con equipos especializados con parámetros de metrología, el contratista debe remitir los certificados ONAC vigentes de los equipos utilizados para la toma de datos descritos en el componente técnico en el apartado de actividades de medición, con el propósito de garantizar que los equipos han sido calibrados y verificados bajo estándares internacionales, lo cual asegura que las mediciones sean precisas, repetibles y trazables.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Ambiente

Contratista
Camilo Ernesto Castillo Neva
Oficina Asesora de Planeación
Conmutador +57(601)3323400 Ext. 1115
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.